



- SÓLO EN LA ZONA DE INFLUENCIA, PRINCIPALMENTE A PARTIR DEL SÁBADO
- LABORES COMENZARÁN MAÑANA MIÉRCOLES CON PRESENCIA BÁSICA
- APLICARÁN CARRILES REVERSIBLES DESDE EL 31 DE JULIO, DE SER NECESARIO
- SE DARÁ VIGILANCIA AÉREA PARA VIGILAR A CONDUCTORES IMPRUDENTES
- PATINETAS, BICICLETAS Y PATINES ESTÁN PROHIBIDOS EN LA AUTOPISTA
- PRIMERA ROMERÍA EN QUE OFICIALES ESTÁN FACULTADOS PARA SANCIONAR A PEATONES Y CICLISTAS

300 OFICIALES DE TRÁNSITO VELARÁN POR SEGURIDAD DE ROMEROS

Trescientos oficiales de tránsito estarán a cargo del operativo en torno a la romería a Cartago, principalmente a partir del sábado, y desde mañana se contará con presencia básica en algunos sitios. La vigilancia las 24 horas del día se dará desde este miércoles 28 de julio y hasta el lunes 2 de agosto.

Los inspectores dispondrán de 80 motocicletas, 16 grúas (una de ellas grande capaz de remolcar camiones pesados o buses), 16 patrullas, 15 alcoholensensores y 6 radares para medir la velocidad de los vehículos



La Policía de tránsito realiza labores preventivas para proteger a los romeros

Sin embargo, aclararon las autoridades, prácticamente todos los oficiales de tránsito realizarán labores preventivas, pues muchas personas vienen caminando desde Guanacaste o la Zona Sur, por lo que existirá asistencia policial en rutas que habitualmente son utilizadas por los caminantes y que no necesariamente están cerca de Cartago. Incluso, las labores de regulación procurarán salvaguardar la integridad de peatones y de jinetes pues muchos creyentes realizan su viaje a caballo, por ejemplo.

Como rutas alternas, para no viajar por la Florencio del Castillo, los representantes del Ministerio citaron las vías que comunican a San José con Cartago de forma expedita, a saber la que va de Ipís de Goicoechea, pasando por Vista del Mar hasta Rancho Redondo y finalizando en el centro de Cartago.

La otra opción, señalaron, comienza en Patarrá de Desamparados, Guatuso y Coris, hasta salir al sector del Parque Industrial.

Acciones a implementar

En cuanto al énfasis de sus labores, los oficiales prestarán particular cuidado a peatones y conductores que irrespeten las medidas en torno a la actividad religiosa o que contravengan la Ley de Tránsito; **en este sentido, se recuerda que ésta será la primera romería en la que los inspectores están facultados por ley a sancionar a los peatones que no respeten las normas de seguridad vial.** De igual manera, se podrá sancionar a los ciclistas que contravengan la legislación vigente desde el 1 de marzo pasado, entre otras faltas, están circular por la pista o no usar casco y chaleco en las noches.



Tres cuadras a la redonda de la Basílica serán cerradas para el tránsito vehicular.

Respecto a los conductores, se controlará el consumo de licor, el uso del cinturón de seguridad y del celular al volante, el exceso de velocidad, el buen estado mecánico y eléctrico del vehículo (principalmente luces y emisión de gases) y no se permitirá parquear en la pista, para dar fluidez al tránsito. También se vigilará el sobrecargo de pasajeros en automotores particulares y transporte público.

Gracias a la colaboración de la Fuerza Pública se dispondrá de un helicóptero para hacer sobrevuelos y vigilar el comportamiento de los conductores, para evitar acciones imprudentes.

Específicamente en los alrededores de la Basílica, se cerrará el paso de vehículos a tres cuadras a la redonda, a partir de la tarde del domingo 1 y hasta el día siguiente, 2 de agosto. La excepción será para aquellas personas que vivan dentro del perímetro y tengan vehículo.

Desde el sábado, 31 de Julio, se realizarán carriles reversibles en la autopista, de ser necesario. De igual forma, a partir de la tarde del 1 de agosto se cerrará el paso a vehículos en la Fuente de la Hispanidad y hasta la Antigua Galera. Sólo se permitirá el paso transversal de vehículos, con la supervisión de oficiales de tránsito.

A su vez, se realizarán carriles reversibles entre Taras y Tres Ríos (5.7km), de tal forma que por lapsos de tiempo y con escolta de la policía de tránsito se habilite el flujo vehicular en un solo sentido de la autopista, en los carriles que quedan para circulación automotora.

El domingo 1 de agosto no se permitirá el paso de camiones pesados, cisternas ni vagonetas por la autopista Florencio del Castillo, ni por las rutas alternas a Cartago que comienzan en Goicoechea y Desamparados. La medida se podría aplicar el sábado también.

Desde el viernes 30, indicaron, se dispondrá de un retén cerca del peaje, que se mantendrá hasta el lunes.

Otras rutas

El 1 de agosto se cerrará el paso de los vehículos a la altura de la fuente de La Hispanidad (tramo de 4 km entre ese punto y la antigua Galera). Los pasos transversales a vehículos se darán en la Iglesia de San Pedro, el antiguo Higuerón, Plaza del Sol, Pops, Cementerio Montesacro y el cruce a Concepción de Tres Ríos. Se estima que la medida se tomará en la tarde según la necesidad.

De acuerdo con las autoridades, igual que en años anteriores, se espera que este cierre provoque algunos trastornos viales, por lo que se dará regulación de tránsito con oficiales en sectores como la rotonda de Zapote, la Iglesia de ese lugar, la Municipalidad de Curridabat, en Hacienda Vieja, en la Iglesia de San Francisco de Dos Ríos y en la intersección de los moteles, entre otros. Empero, por no ser un día regular de trabajo se solicita a quienes no tengan la necesidad de transitar por estos lugares abstenerse de hacerlo.

Para llegar a la fuente de La Hispanidad, los romeros suelen pasar por Los Yoses, una zona saturada de vehículos, por lo que las autoridades coordinarán para que los caminantes se desplacen por la calle paralela.

En el caso de la intersección Aeropuerto (Autopista General Cañas) y de la sección Manolos-Aeropuerto, que no cuentan con espaldón, las autoridades del tránsito colocarán conos, a lo largo de la vía, con el objetivo de mantener condiciones de seguridad para los peatones, improvisando un carril exclusivo para ellos.

La vigilancia y orientación de peatones se dará también en las rutas Guanacaste-San José, Paso Canoas-Cartago (El Cerro de la Muerte es de los más peligrosos para el tránsito peatonal), San Mateo-Atenas-Heredia-La Pozuelo, Limón-San José (incluyendo el tramo que atraviesa el Parque Nacional Braulio Carrillo).

Turrialba-Cartago, La Uruca, el centro de la capital y el tramo Heredia-Santo Domingo-Tibás también forman parte de la lista de prioridades para la Dirección General de la Policía de Tránsito.

Paradas de buses

La parada de autobuses de Lumaca, en Cartago, se trasladará los dos primeros días de agosto diagonal a la Plaza de la Soledad, en los alrededores del Instituto Tecnológico. La parada de taxis cerca de la Basílica se ubicará frente a la MUCAP Los Ángeles y la parada de autobuses de Turrialba se ubicará 200 oeste de la misma MUCAP.

En San José, los buses de Lumaca se podrán ubicar en los alrededores de Plaza González Víquez.

Recomendaciones para los romeros y conductores

Si hace la romería antes del sábado 31 de julio no camine de noche pues la presencia policial es mínima.

Caminar de frente al tránsito y en fila india en lugares donde no hay aceras.

Vestir ropa clara y reflectante.

Al llegar a la antigua Galera, desplazarse por Tres Ríos, por la antigua carretera a Cartago.

Respetar las señales verticales y horizontales que se utilizarán en la Florencio del Castillo.

No utilizar transporte ilegal de personas.

No viajar en autobuses con sobrecargo, pues es peligroso. Mejor tarde que nunca.

No recargar el vehículo con muchas personas.

Conducir con mucha precaución, principalmente en la autopista.

Si puede usar rutas alternas para entrar o salir de Cartago, mejor.

Respetar las leyes y las disposiciones temporales de la Policía de Tránsito en torno a la actividad.

prensa
mopt

27-07-10

fvillalobosz@mopt.go.cr